



OBJETIVO: El programa VIVEEUROPA tiene como finalidad promover y apoyar acciones que permitan el perfeccionamiento del idioma inglés y facilitar a las personas participantes una experiencia de vida en el extranjero.

DESTINATARIOS: Jóvenes mayores de edad, interesados en vivir una experiencia internacional para perfeccionar su competencia idiomática y otras competencias y habilidades relacionadas con el ámbito laboral.

PERFIL DE LOS CANDIDATOS:

- Nivel mínimo de inglés B1.
 - ***Para acreditar el nivel se realizará una prueba específica el 13/04 en las instalaciones de la Concejalía de Juventud.*
- Formación y/o experiencia en sectores relacionados con:
 - Hostelería
 - Relaciones Públicas
 - Servicios
 - Atención al cliente
 - Animación
 - Turismo
 - Administración
 - Comercio
 - Otros sectores, con interés en perfeccionar el idioma inglés para su posterior desarrollo profesional.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

- Los candidatos participarán en procesos de selección para trabajar en hoteles y/o parques de atracciones en Malta y/o Grecia.
- Contrato de trabajo, jornada semanal de 40 horas, con dos días libres a la semana.
- Los destinos se asignarán en función de la adecuación del puesto de trabajo ofertado por la empresa y las características del candidato.

- El alojamiento podrá ser en hotel o en piso compartido y dependerá del destino asignado.
- Duración del programa: Estancia de 3 meses flexibles, con preferencia en los meses de verano.
- Los candidatos seleccionados deberán realizar un curso de inglés preparatorio a la salida a destino.
- El/La participante costeará el billete de ida y vuelta al destino asignado, así como los gastos derivados de su alojamiento y manutención. Se recomienda llevar algo de dinero para hacer frente a los gastos iniciales, hasta que se cobre el primer sueldo.

DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD:

- Fotocopia DNI/NIE (permiso de trabajo)
- Currículum Vitae
- Certificación del nivel de inglés, en su caso.
- Carta de presentación (formato libre). Exposición del participante de los motivos que inducen a la persona candidata a participar en el programa. Máximo un folio en castellano.
- Acreditación de las titulaciones aportadas.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de inscripción será desde la publicación en el Tablón de Anuncios Municipal, 13 de marzo, **hasta 1 de abril inclusive**.

BASES Y ACCESO A LA INSCRIPCIÓN:

En la web municipal en el apartado de Becas, Ayudas, Subvenciones y Concursos, acceso directo pinchando [AQUÍ](#).

MÁS INFORMACIÓN:

Concejalía de Juventud
Paseo Alfonso XIII, 51
espaciojoven@ayto-cartagena.es
968128862